



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

ACTA

En la Ciudad de EZEIZA, asiento en la Provincia de BUENOS AIRES, a los veinticinco días del mes de abril del año 2013, siendo las 09:30 horas se procede a labrar la presente acta para dejar constancia de la reunión del Comité Nacional de Prevención de Peligro Aviario y Fauna realizada en el salón de actos del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE) y en la cual participan en calidad de miembros titulares los siguientes representantes: Por la Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, el Dr. Fernando JANTUS DE ESTRADA, por la Dirección de Servicios Aeroportuarios el Dr. Norberto PETRAGLIA, por el Departamento de Administración de Aeródromos, el Sr. Javier CRUZ, por el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, el Sr. Víctor POSADAS por Aeropuertos Argentina 2000, el Gerente de Coordinación Nacional Sr. Fabián BUSTOS y el Jefe nacional de Control Aviario, el Sr. Adrián LUNA, por LONDON SUPPLY, el Gerente División de Aeropuertos, el Sr. Felipe BARAVALLE, por GOL LÍNEAS AÉREAS, el Sr. Lucas YAMAMOTTO, por Aerolíneas Argentina, el Sr. Augusto URIBURU, por AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS, Sr. Martin TALAMONI, por AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS, el Sr. Alejandro Miodyk y por ANDES LÍNEAS AÉREAS el Jefe de Seguridad Operacional Sr. Aldo RIOS.-----

Asimismo contamos con la presencia en el citado Comité de los siguientes invitados:

DIRECTORES REGIONALES JEFES DE AERÓDROMOS Y AUTORIDADES ANAC

- Dirección Regional Centro: Dr. Damián BOCCACCIO
- Dirección Regional Noroeste: Sr. Héctor LUCIANI
- BAHÍA BLANCA - Carlos MILLÁN
- EL CALAFATE - Eduardo LESCANO - PABLO ARGIS VALE
- CÓRDOBA - Adrián RESSA - Lucía MOVSESIAN
- ESQUEL - Eduardo CAVERO
- EZEIZA - Lic. Lorena SILVA -
- FORMOSA - Ricardo OVIEDO
- IGUAZÚ - Jorge Alberto SOLÍS
- JUJUY - José Luis SUBIRATS
- MAR DEL PLATA - Carlos FERRO
- MENDOZA - Alejandro BARRIONUEVO - Ricardo SINGARETI
- NEUQUEN - Federico FRANKE
- PUERTO MADRYN - Ulises LITTERIO
- PARANÁ - Ricardo COIZ
- RESISTENCIA - Miguel Ángel PEREZ
- ROSARIO - Darío VAN SANTEN
- SALTA - Gerardo VERA
- SAN LUIS - José Omar BLANCO
- SANTA ROSA - Jorge VETTORELLO



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

- SÚNCHALES – Ramón PANDAVENES – Nicolás ANRIQUES – Daniel Jordan BESARES
- SAUCE VIEJO – Carlos GONZALEZ
- TUCUMAN – Marcelo PERSIA
- USHUAIA – Sergio Rubén ÁLVAREZ
- VILLA GESELL – Alfredo LEALI
- Guillermo VASINA
- Dra. Laura IAMMARRONE
- María Luciana SINICA

AUTORIDADES PROVINCIALES

- Raúl PAEZ – Director Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos – Municipalidad de ESQUEL.
- Jorge ROCCO – Administrador Aeropuertos del NEUQUEN.
- .Ing. Laura PAGANI - Secretaria de Medio Ambiente y Ecología – Pablo GARCÍA Subsecretaria de Gobierno Municipalidad de PUERTO MADRYN
- Profesora Ana Gutiérrez – Ministerio de Economía, Producción y Empleo de la Provincia del CHACO - Subsecretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- Roberto BAMBINI - Director General de Servicios de Aeropuerto Rosario.
- David GIAVEDONI Director Provincial de Aeropuertos de la Provincia DE SANTA FE – Mario RIZZI - Área Logística y Relaciones Institucionales (Gobierno. Provincia de Santa Fe).
- Erica TURIN DE LA LLOSA – Coordinadora del programa de Prevención de peligro Aviario y Fauna. – Ushuaia
-

A los efectos de dar inicio con la charla debate, a continuación se desarrollan los temas que se expusieron: -----

La Dra. Laura IAMMARRONE, presentó los primeros Tres (3) del temario: -----

- 1) Puesta en vigencia de la nueva normativa: Resolución 923/12 – Reglamentación "Control de Peligro Aviario y Fauna", publicada en boletín oficial y en la página web de la Administración Nacional de Aviación Civil.
- 2) Presentación de los Programas de Prevención de Peligro Aviario y Fauna, acompañados de su respectiva evaluación biológica en forma anual.-----
- 3) Realización del Comité Local, en cada aeródromo integrante del SNA: El Jefe de Aeródromo debe organizar y presidir el mismo, cuando lo considere conveniente. Asimismo, en la celebración de cada Comité local se debe labrar un acta y remitir una copia al Departamento de Administración de Aeródromos dependiente de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios -----



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

- 4) Programas de Prevención de Peligro Aviario y Fauna, choques y avistajes de los Aeropuertos de: BAHÍA BLANCA, SAUCE VIEJO Y ROSARIO.

El Jefe de Aeródromo BAHÍA BLANCA, el Sr. Carlos MILLÁN, planteó el tema de los problemas que generan las gaviotas en los basurales, las mismas son espantadas por personas indigentes que revisaban en la basura, se les solicitó que no las espanten, para evitar que lleguen al aeródromo. Asimismo presentó un inconveniente con una bandada de palomas por camiones cerealeros que manejan mal la carga. Y por último solicitó que los formularios de choque y avistajes se completen para poder mitigar el problema.

El Jefe de Aeródromo SAUCE VIEJO, Sr. Carlos GONZÁLEZ, hizo mención a la excelente prestación del servicio de la empresa que presta el servicio de erradicación aviario, ya que disminuyó la cantidad de aves dentro del aeródromo Asimismo mencionó la instalación de una sala de bingo en las cercanías del aeródromo. El Sr. Fabián BUSTOS de la Empresa AEROPUERTOS ARGENTINA 2000, recomendó la convocatoria del Comité local, para evitar futuras instalaciones de este tipo en las inmediaciones del aeródromo.

El Jefe de Aeropuerto ROSARIO, el Sr. DARÍO VANSANTEN, informó que los pilotos no informan por escrito los avistajes. Asimismo hizo mención a la existencia de un movimiento de tierra que se está realizando en la franja de pista por el período de (3) Tres o (4) Cuatro meses, lo que generará la proliferación de aves.

- 5) Homologación del Convenio específico de Asistencia Técnica entre la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR y el CONICET de fecha 15 de Marzo del 2012. El Sr. Sergio Rubén ÁLVAREZ, (2º a cargo del aeródromo), hizo mención que sobre la base de la realización de un estudio biológico se firmó el Convenio, el mismo fue ratificado por la Legislatura pero no por la Provincia, el cual finalizó en marzo del 2013 y el estudio hasta el momento no se realizó.

- 6) Planta de Tratamiento a cielo abierto a Cuatro (4) Kilómetros aproximadamente del Aeródromo de ESQUEL. El Jefe de Aeródromo ESQUEL, Sr. Raúl CAVERO y el Sr. Raúl PAEZ, Director Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de la Municipalidad de ESQUEL, manifestaron que las principales especies en el aeródromo son las gaviotas y los chimangos. Los estudios realizados desde el año 2010 hasta la actualidad, se redujeron en un 30% las aves dentro del relleno sanitario, es decir que se erradicó prácticamente el basural mediante su tapado.--

- 7) Cuenca ubicada a Cuatro (4) Kilómetros aproximadamente del Aeródromo de PUERTO MADRYN, en la cual se están vertiendo residuos provenientes de plantas procesadoras de pescado y líquidos industriales, lo que como consecuencia está produciendo una sobrepoblación de gaviotas. El Jefe de Aeródromo, el Sr. Ulises LITTERIO y la Ing. Laura PAGANI de la Secretaria de



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

Medio Ambiente y Ecología de PUERTO MADRYN, expusieron la problemática que presentan las gaviotas cuando se exponen en la cuenca, es decir que estas especies usan el aeródromo de paso durante el amanecer y el crepúsculo, pero su alojamiento es en la cuenca.-----

8) Cava, ubicada a 154 metros del eje de pista y que se encuentra Cuatro (4) metros fuera del margen de seguridad, la misma contiene aves/animales, en el Aeródromo de MAR DEL PLATA. El Jefe de Aeródromo MAR DEL PLATA, el Sr. Carlos FERRO, comentó que la existencia de la misma data del año 1978, se encuentra libre de basura pero con las lluvias se genera un microclima, lo cual genera la proliferación de especies. Se consultó con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), para cubrirla, lo que genera un costo muy elevado, ya que implica 3200 viajes para su saneamiento completo. Tenía una profundidad de Treinta (30) metros, actualmente su profundidad es de Dieciséis (16) metros, la misma se redujo mediante el perfilado de ruta, arrojando tierra.-----

9) Choques y avistajes – Comité Local en el Aeródromo de TUCUMÁN: El jefe de Aeródromo TUCUMÁN, EL Sr. Marcelo PERSIA, exhibió su problemática con perros y manifestó su inquietud con las ingestiones. Celebración del Comité Local el 27 de febrero de este año, se labró acta y se envió copia al Departamento Administración Aeródromos-----

10) Invasión de palomas, Choques y avistajes y Comité Local en el Aeródromo de CÓRDOBA: El Jefe de Aeródromo CÓRDOBA, el Sr. Adrián RESSA y la Lic. Lucia MOVSESIAN, indicaron que dicha invasión se produjo debido a los rastros de una siembra anterior, por lo cual a partir de la inexistencia de actividad agrícola en el aeródromo se redujeron en un 63% los avistajes. Por último mencionaron la celebración del Comité Local el 14 de marzo del año en curso, de la cual se labró el acta y fue recibida en el Departamento de Administración de Aeródromos dependiente de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios. -----

11) Represas de URUGUAY Y YACYRETÁ – Área CATARATAS. El Sr. Jorge Alberto SOLÍS (2° a cargo del Aeródromo), indicó que la represa no afecta ni influye en la actividad del aeródromo la conformidad de la prestación del servicio de control aviario y fauna por parte de concesionario AEROPUERTOS ARGENTINA 2000. Convocan al Comité cuando lo consideran necesario. Propusieron junto con el Concesionario al Ministerio de Ecología y Recursos Renovables la fumigación para eliminar alimentos por los cuales se alimenta el tero. Se solicitó al Concesionario perros de la raza BORDIE COLLIE, como medida de mitigación.

12) Choques y avistajes - Basurero municipal ubicado a Ocho (8) Km. del predio aeroportuario de RESISTENCIA detectado a través de una visita de inspección por el ORSNA el 17 de Octubre del 2006. En Marzo del 2011, el Director de Defensa Civil dependiente de la Municipalidad de RESISTENCIA se comprometió

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

abordar el tema con la Intendente. El Jefe de Aeródromo, el Sr. Miguel Ángel Pérez a través de un Power Point, nos señaló que dicho basural desde el año 2011 hasta la actualidad ha sido notablemente saneado. Asimismo la Profesora de biología Ana Susi Gutiérrez del Ministerio de Economía, Producción y Empleo de la Provincia del CHACO - Subsecretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente, existen Once (11) plantas de tratamientos en cada una de las localidades a los pueblos cercanos Asimismo mencionó la existencia de un Convenio con la Facultad de Ciencias Veterinarias.-----

13) Basurero municipal a cielo abierto ubicado al suroeste de la Estación de CACUI (FONTANA) aproximadamente a (4) cuatro Km del AD, detectado por personal del Aeródromo RESISTENCIA. El Jefe de Aeródromo, el Sr. Miguel Ángel Pérez comentó que no existe demasiada cantidad de basura, ya que se reubica dentro de otro sector de la Ciudad, como tampoco se visualizan abundante cantidad de aves en el mismo.-----

14) El Jefe de Aeródromo NEUQUEN, el Sr. Federico FRANKE, indicó que en el aeródromo cuentan con la presencia un perro cuya raza es BORDIE COLLIE, para evitar la proliferación de aves.-----

15) El Sr. Fabián BUSTOS de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000, mediante una exposición en power point explicó las tareas y métodos referentes al control del peligro aviario y fauna en los distintos aeródromos, la aplicación de la cetrería en el cual se utilizan distintos tipos de aves rapaces. Ataca a una presa y el resto es espantado. Es el vector de terror más profundo y el adiestramiento de perros. Se realizan algunas preguntas respecto a este último tema: Lucia MOVSESIAN como reacciona el perro con el tero? El gran arraigo al paño y demás características, hace que sea menos eficiente con esta especie. Hay q tener en cuenta la época del año, tampoco es muy eficiente con los chimangos juveniles. El Dr. JANTUS DE ESTRADA, Como reacciona con mamíferos? No está siendo utilizado para esas especies, pero en EZEIZA particularmente, disminuyo la cantidad de liebres. Adrian Luna informó que en el aeródromo de USHUAIA, se invita a galgueros para cazar, con medidas de seguridad previas. -----

16) El Concesionario de Aeropuertos del NEUQUÉN, el Sr. Jorge ROCCO, relató que cuentan con muchas aves, pero no tienen impactos, ya que el trabajo lo hacen de manera interdisciplinaria y con el compromiso de la gente, mediante capacitación del personal. Cuentan con un canal a 200 mts. de la pista pero no constituye un problema para las operaciones. En el 2009 poseían gran cantidad de aves en pista, mediante un estudio se pudo determinar el causante y solucionarlo mediante medidas preventorias, enfriamiento de pista, para evitar la proliferación de insectos.-----



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

CONCLUSIONES

- 1) Recomendar a los operadores aéreos la confección de los formularios de Choque, avistaje y PNSO, según la Normativa de la Organización de Aviación Civil (OACI) y asimismo solicitar la colaboración de los controladores aéreos, con la finalidad de consultar a los pilotos si detectan aves en las operaciones.
- 2) Recomendar a los Organismos de fauna provincial el control poblacional de las aves plagas que puedan afectar la seguridad operacional, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 108/06 de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- 3) Recomendar a los jefes de aeródromo, la convocatoria a los Comités Locales de Prevención de Peligro Aviario y Fauna, con una periodicidad de 6 meses o cuando a sí las circunstancias lo requieran.
- 4) Recomendar a los municipios y entes provinciales el tratamiento y separación de los residuos sólidos y orgánicos domiciliarios, en los vertederos a cielo abierto (entierro de basura orgánica), para que no representen un atractivo en el caso de los instalados. En lo referente a los futuros emplazamientos, se recuerda tener presente la distancia máxima autorizada de 13 Km., de acuerdo a lo establecido en la Resolución ANAC 923/12 y en el Documento 9137 de OACI.
- 5) Recomendar a los jefes de aeródromo la inmediata conformación de los Comités Locales para dar a conocimiento lo expuesto en este Comité Nacional, otorgándole carácter de pronto despacho.
- 6) Recomendar al jefe y administrador de aeródromo la difusión del control aviario a toda la comunidad aeroportuaria y cívica de los alrededores del aeródromo (escuelas, ONG, sociedades de fomento, etc.).
- 7) Recomendación de remediación de cavas, cuencas, y cualquier otro atractivo de concentración de aves y fauna dentro y en las inmediaciones del aeródromo, en coordinación con los Organismos públicos de competencia.
- 8) Recomendar a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), la difusión y actualización de la Normativa sobre peligro aviario y fauna.



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

- 9) Recomendar a los operadores aeroportuarios el cumplimiento obligatorio de la Normativa Nacional e Internacional sobre peligro aviario y fauna, respecto al corte de áreas verdes (altura y periodicidad).
- 10) Recomendar al Comité Nacional la creación de una comisión de enlace y difusión que integre reuniones con los organismos institucionales y extra institucionales expertos en la materia.
- 11) Recomendar a las autoridades de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, la implementación del relevamiento biológico y el programa de prevención de peligro aviario y fauna del aeródromo de USHUAIA.
- 12) Recomendar a la ANAC, la próxima convocatoria del Comité Nacional, para el año 2014.

Finalizado el Comité Nacional de Prevención de Peligro Aviario y Fauna, se labra la presente acta, de la cual se confecciona Un (1) ejemplar por original del mismo tenor y efecto.-----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Gubrun', 'Hilario', and 'Cautin', covering the bottom half of the page.]



ANAC

Administración Nacional
de Aviación Civil Argentina

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Vertical column of five handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]